

RSR Global, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de RSR Global, F.I. por encargo de los administradores de Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RSR Global, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de RSR Global, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo. Véase nota 3.d “Cartera de inversiones financieras” y nota 6 “Cartera de inversiones financieras” de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

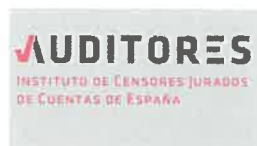
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

16 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/08096

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002580454

CLASE 8.^a**RSR Global, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	3 794 253,46	4 001 596,06
Deudores	36 074,19	25 605,99
Cartera de inversiones financieras	3 167 674,90	3 189 831,06
Cartera interior	467 688,97	392 241,73
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	225 243,60	146 141,82
Instituciones de Inversión Colectiva	242 445,37	246 099,91
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	2 680 837,16	2 773 344,65
Valores representativos de deuda	751 092,05	827 000,23
Instrumentos de patrimonio	653 760,59	586 767,93
Instituciones de Inversión Colectiva	1 276 488,76	1 358 723,99
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	(504,24)	852,50
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	19 148,77	24 244,68
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	590 504,37	786 159,01
TOTAL ACTIVO	3 794 253,46	4 001 596,06

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002580455

CLASE 8.^a

RSR Global, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	3 786 592,18	3 996 452,59
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	3 786 592,18	3 996 452,59
Capital	-	-
Partícipes	4 096 296,03	3 718 786,46
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(309 703,85)	277 666,13
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	7 661,28	5 143,47
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	2 594,03	5 143,47
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	5 067,25	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	3 794 253,46	4 001 596,06
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	144 706,11	377 317,71
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	144 706,11	377 317,71
Otras cuentas de orden	336 853,78	614 519,91
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	336 853,78	614 519,91
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	481 559,89	991 837,62

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002580456

CLASE 8.^a**RSR Global, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	715,63	696,19
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(36 716,38)	(38 643,13)
Comisión de gestión	(27 893,28)	(29 050,38)
Comisión de depositario	(2 604,26)	(2 711,41)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 218,84)	(6 881,34)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(36 000,75)	(37 946,94)
Ingresos financieros	69 702,07	66 946,01
Gastos financieros	(2 000,74)	(800,23)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(209 760,37)	434 093,32
Por operaciones de la cartera interior	(4 201,31)	83 225,04
Por operaciones de la cartera exterior	(81 778,39)	376 328,57
Por operaciones con derivados	(123 780,67)	(25 460,29)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(5 664,06)	(3 031,88)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(125 980,00)	(181 594,15)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(31 457,17)	(21 258,82)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(61 632,64)	(163 054,41)
Resultados por operaciones con derivados	(32 890,19)	2 719,08
Otros	-	-
Resultado financiero	(273 703,10)	315 613,07
Resultado antes de impuestos	(309 703,85)	277 666,13
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(309 703,85)	277 666,13

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

RSR Global, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(309 703,85)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(309 703,85)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3 718 786,46	-	-	277 666,13	-	-	3 996 452,59
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 718 786,46	-	-	277 666,13	-	-	3 996 452,59
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	277 666,13	-	-	(309 703,85)	-	-	(309 703,85)
Operaciones con participes	-	-	-	(277 666,13)	-	-	-
Suscripciones	809 145,42	-	-	-	-	-	809 145,42
Reembolsos	(709 301,98)	-	-	-	-	-	(709 301,98)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4 096 296,03	-	-	(309 703,85)	-	-	3 786 592,18



CLASE 8.ª



002580457

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

RSR Global, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	277 666,13
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	277 666,13

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4 137 833,30	-	-	50 412,87	-	-	4 188 246,17
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4 137 833,30	-	-	50 412,87	-	-	4 188 246,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(332 164,50)	-	-	(332 164,50)
Aplicación del resultado del ejercicio	(4 701 940,34)	-	-	559 417,76	-	-	(4 142 522,58)
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	4 282 893,50	-	-	-	-	-	4 282 893,50
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3 718 786,46	-	-	277 666,13	-	-	3 996 452,59



CLASE 8.^a



002580458



002580459

CLASE 8.^a

RSR Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

RSR Global, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de abril de 2016. Tiene su domicilio social en Calle Ortega y Gasset 7, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de abril de 2016 con el número 4.994, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.G.I.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



002580460

CLASE 8.^a

SCRIPCIÓN

RSR Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,75% sobre el patrimonio y del 9,00% sobre los rendimientos íntegros.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,06% y del 0,07% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2020 el epígrafe de pérdidas y ganancias "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" asciende a 715,63 euros (696,19 euros al 31 de Diciembre de 2019), correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Alcalá, en las que ha invertido el Fondo.



002580461

CLASE 8.^a

RSR Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

En el Reglamento de Gestión del Fondo, se establece un importe mínimo de suscripción de 10 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.



002580462

CLASE 8.^a

RSR Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.



002580463

CLASE 8.^a

RSR Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



002580464

CLASE 8.^a

RSR Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



002580465

CLASE 8.^a

RSR Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

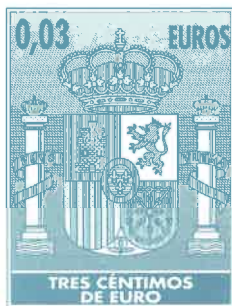
Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



002580466

CLASE 8.^a

RSR Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



002580467

CLASE 8.ª**RSR Global, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



002580468

CLASE 8.^a**RSR Global, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	14 649,47	14 585,32
Operaciones pendientes de liquidar	10 084,72	11 020,67
Otros	11 340,00	-
	36 074,19	25 605,99

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	5 797,62	8 562,00
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	8 851,85	6 023,32
	14 649,47	14 585,32



002580469

CLASE 8.^a**RSR Global, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Operaciones pendientes de liquidar	2 594,03	2 719,05
Otros	-	2 424,42
	<u>2 594,03</u>	<u>5 143,47</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	<u>467 688,97</u>	<u>392 241,73</u>
Instrumentos de patrimonio	225 243,60	146 141,82
Instituciones de Inversión Colectiva	242 445,37	246 099,91
Cartera exterior	<u>2 680 837,16</u>	<u>2 773 344,65</u>
Valores representativos de deuda	751 092,05	827 000,23
Instrumentos de patrimonio	653 760,59	586 767,93
Instituciones de Inversión Colectiva	1 276 488,76	1 358 723,99
Derivados	(504,24)	852,50
Intereses de la cartera de inversión	<u>19 148,77</u>	<u>24 244,68</u>
	<u>3 167 674,90</u>	<u>3 189 831,06</u>



002580470

CLASE 8.^a**RSR Global, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario	92 047,63	126 596,36
Cuentas en euros	27 164,65	119 096,98
Cuentas en divisa	64 882,98	7 499,38
Otras cuentas de tesorería	498 456,74	659 562,65
Otras cuentas de tesorería en euros	498 456,74	659 562,65
	590 504,37	786 159,01

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en Banco Alcalá, S.A., la cual es remunerada a tipos de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



002580471

CLASE 8.^a**RSR Global, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	3 786 592,18	3 996 452,59
Número de participaciones emitidas	425 902,79	423 490,15
Valor liquidativo por participación	8,89	9,44
Número de partícipes	102	99

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 26,96% y el 27,12% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2020	2019
Partícipes		
CERAMICAS JORNET SA,	26,96%	27,12%
	26,96%	27,12%

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.



002580472

CLASE 8.^a**RSR Global, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	336 853,78	614 519,91
	<u>336 853,78</u>	<u>614 519,91</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



002580473

CLASE 8.^a

RSR Global, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
OHL GROUP	EUR	81 321,73	-	36 187,05	(45 134,68)	ES0142090317
INMOBILIARIA COLONIAL SA	EUR	19 805,72	-	20 062,50	256,78	ES0139140174
GLOBAL DOMINION ACCESS SA	EUR	39 789,35	-	45 872,00	6 082,65	ES0105130001
Derechos REPSOL	EUR	841,00	-	814,03	(26,97)	ES06735169H8
REPSOL	EUR	17 688,16	-	23 925,00	6 236,84	ES0173516115
INDRA SISTEMAS	EUR	73 230,50	-	59 323,02	(13 907,48)	ES0118594417
INDITEX	EUR	36 606,38	-	39 060,00	2 453,62	ES0148396007
TOTALES Acciones admitidas cotización		269 282,84	-	225 243,60	(44 039,24)	
Acciones y participaciones Directiva						
Part. COBAS ASSET MANAGEMENT, SGIC	EUR	50 100,00	-	33 439,19	(16 660,81)	ES0124037005
Part. ALPHA PLUS GESTORA SGIC	EUR	200 000,00	-	209 006,18	9 006,18	ES0112340031
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		250 100,00	-	242 445,37	(7 654,63)	
TOTAL Cartera Interior		519 382,84	-	467 688,97	(51 693,87)	



002580474

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a

002580475

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
INTERNATIONAL FINANC[7,500 2022-05-09	BRL	129 645,62	2 762,36	94 311,98	(35 333,64)	XS1608102973
TOTALES Deuda pública		129 645,62	2 762,36	94 311,98	(35 333,64)	
Renta fija privada cotizada						
NAVIO[8,125 2021-11-15	USD	69 212,58	3 012,83	52 247,84	(16 964,74)	USY62150AC41
EZCORP INC[2,875 2024-07-01	USD	78 424,07	2 541,34	73 169,79	(5 254,28)	US302301AF33
ARYZTA AG[4,500 2049-03-28	EUR	120 886,91	4 372,88	120 560,81	(326,10)	XS1134780557
JAGUAR LAND ROVER[2,200 2024-01-15	EUR	96 873,34	1 408,55	92 477,89	(4 395,45)	XS1551347393
OHL GROUP[5,500 2023-03-15	EUR	192 544,66	4 015,32	116 871,48	(75 673,18)	XS1206510569
BOMBARDIER INC[6,125 2021-05-15	EUR	101 656,32	350,83	99 823,81	(1 832,51)	XS0552915943
TEVA PHARMACEUTICAL[3,250 2022-04-15	EUR	99 987,87	684,66	101 628,45	1 640,58	XS1812903828
TOTALES Renta fija privada cotizada		759 585,75	16 386,41	656 780,07	(102 805,68)	
Acciones admitidas cotización						
SONAE	EUR	48 655,35	-	46 768,05	(1 887,30)	PTSON0AM0001
COVESTRO	EUR	41 896,23	-	31 045,20	(10 851,03)	DE0006062144
VIATRIS	USD	38 024,21	-	33 747,80	(4 276,41)	US92556V1061
DEVON ENERGY CORP	USD	35 812,18	-	31 189,05	(4 623,13)	US25179M1036
NAVIOS	USD	100 008,36	-	48 590,02	(51 418,34)	MHY622674098
NAVIOS	USD	1,95	-	741,70	739,75	MHY621511085
ALIBABA GROUP HOLDING	USD	18 944,96	-	16 192,89	(2 752,07)	US01609W1027
SANDSTORM GOLD LTD	USD	18 602,85	-	18 194,25	(408,60)	CA80013R2063
TEEKAY CORPORATION	USD	17 319,57	-	18 475,42	1 155,85	MHY8565N3002
ASSOCIATED BRITISH FOODS PLC	GBP	43 610,18	-	47 531,69	3 921,51	GB0006731235
TEEKAY CORPORATION	USD	71 332,40	-	55 815,50	(15 516,90)	MHY8564M1057
IAMGOLD CORP	USD	56 179,54	-	54 837,39	(1 342,15)	CA6445351068
TEVA PHARMACEUTICAL	USD	56 669,21	-	50 001,64	(6 667,57)	US8816242098
CARREFOUR SA	EUR	43 657,04	-	38 231,75	(5 425,29)	FR0000120172
EON, AG	EUR	18 314,00	-	18 128,00	(186,00)	DE000ENAG999
PAX GLOBAL TECHNOLOGY LTD (HK)	HKD	42 252,71	-	63 861,28	21 608,57	BMG6955J1036
GOLAR LNG LTD	USD	123 826,33	-	80 408,96	(43 417,37)	BMG9456A1009
TOTALES Acciones admitidas cotización		775 107,07	-	653 760,59	(121 346,48)	
Acciones y participaciones Directiva						
Part.FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	124 020,97	-	127 092,45	3 071,48	LU1245470320
Part.QUADRIGA ASSET MANAGERS SGIIC	EUR	115 421,00	-	108 699,42	(6 721,58)	LU1627598250
Part.ETHENEA INDEPENDENT INVESTORS	EUR	130 020,54	-	131 928,72	1 908,18	LU0841179863

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
Part.SYCOMORE ASSET MANAGEMENT	EUR	125 892,31	-	124 181,82	(1 710,49)	FR0012365013
Part.RUFFER SICAV	EUR	125 567,75	-	146 257,25	20 689,50	LU0638558717
Part.GAMCO INVESTIRS INC	EUR	75 007,00	-	76 696,71	1 689,71	LU0687944396
Part.PARETURN CARTESIO	EUR	152 646,15	-	151 196,66	(1 449,49)	LU1966822873
Part.DEUTSCHE BANK	EUR	122 028,00	-	125 873,92	3 845,92	LU1663838545
Part.LYXOR INTERNATIONAL A.M.	EUR	128 513,99	-	133 095,37	4 581,38	IE00B8BS6228
Part.SPDR	USD	49 610,38	-	41 951,46	(7 658,92)	IE00BWBXM492
Part.FRANKLING TEMPLETON INV. FUNDS	EUR	126 020,99	-	109 514,98	(16 506,01)	LU0260871040
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 274 749,08	-	1 276 488,76	1 739,68	
TOTAL Cartera Exterior		2 939 087,52	19 148,77	2 681 341,40	(257 746,12)	



002580476

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a
CLASE 8.ª DE LA CLASIFICACIÓN DE VALORES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES



002580477

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otros compromisos de compra				
Part.CARTESIO FUNDS INCOME- IEC EUR	EUR	-	151 196,66	30/12/1899
Part.DWS CONCEPT KALDEMORGEN "TFC"	EUR	-	125 873,92	30/12/1899
Part.QUADRIGA INVESTORS - GRANTIA ANPHO	EUR	-	108 699,42	30/12/1899
Part.FLOSSBACH VS MA DEFENSIVE HT EUR	EUR	-	127 092,45	30/12/1899
Part.ETHNA-AKTIV SIA "T" EUR AC	EUR	-	131 928,72	30/12/1899
Part.GAMCO INTL SICAV-MERGER ARBITRAGE	EUR	-	76 696,71	30/12/1899
Part.RUFFER SICAV-TOTAL RETURN INT	EUR	-	146 257,25	30/12/1899
Part.FRANKTP-GLOBAL TOTAL RETURN FUND I	EUR	-	109 514,98	30/12/1899
Part.SPDR S&P US ENERGY SELECT SECT	USD	-	41 951,46	30/12/1899
Part.LYXOR TIEDEMANN ARBITRAGE STRATE-I	EUR	-	133 095,37	30/12/1899
Part.SYCOMORE PARTNERS FUND- IB EUR	EUR	-	124 181,82	30/12/1899
Part.COBAS SELECCION FI	EUR	-	33 439,19	30/12/1899
Part.AVANCE GLOBAL, FI CLASE A	EUR	-	209 006,18	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra			1 518 934,13	
Futuros vendidos				
NASDAQ 100[2]	USD	144 706,11	147 666,68	19/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		144 706,11	147 666,68	
TOTALES		144 706,11	1 666 600,81	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
GLOBAL DOMINION ACCESS SA	EUR	19 637,20	-	19 345,00	(292,20)	ES0105130001
INDRA SISTEMAS	EUR	55 023,56	-	55 979,82	956,26	ES0118594417
TECNICAS REUNIDAS	EUR	19 564,15	-	20 944,00	1 379,85	ES0178165017
OHL GROUP	EUR	95 409,38	-	49 873,00	(45 536,38)	ES0142090317
TOTALES Acciones admitidas cotización		189 634,29	-	146 141,82	(43 492,47)	
Acciones y participaciones Directiva						
Part.COBAS ASSET MANAGEMENT, SGIIC	EUR	50 100,00	-	43 319,66	(6 780,34)	ES0124037005
Part.ALPHA PLUS GESTORA SGIIC	EUR	200 000,00	-	202 780,25	2 780,25	ES0112340031
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		250 100,00	-	246 099,91	(4 000,09)	
TOTAL Cartera Interior		439 734,29	-	392 241,73	(47 492,56)	

002580478

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a

002580479

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
INTERNATIONAL FINANC7,5002022-05-09	BRL	130 459,76	5 880,48	131 109,82	650,06	XS1608102973
EUROPEAN INVESTMENT4,0002020-02-25	MXN	125 561,26	7 513,45	126 607,94	1 046,68	XS1190713054
TOTALES Deuda pública		256 021,02	13 393,93	257 717,76	1 696,74	
Renta fija privada cotizada						
ARYZTA AG4,5002049-03-28	EUR	120 793,66	4 369,47	121 758,20	964,54	XS1134780557
WALT DISNEY COMPANY2,1502020-09-17	USD	120 356,04	992,36	123 125,35	2 769,31	US25468PDE34
APPLE INC1,5502020-02-07	USD	82 365,18	846,11	84 336,62	1 971,44	US037833AX89
TEVA PHARMACEUTICAL3,2502022-04-15	EUR	99 980,16	684,61	101 389,50	1 409,34	XS1812903828
OHL GROUP5,5002023-03-15	EUR	189 856,94	3 958,20	138 672,80	(51 184,14)	XS1206510569
TOTALES Renta fija privada cotizada		613 351,98	10 850,75	569 282,47	(44 069,51)	
Acciones admitidas cotización						
HELLA KGAA HUECK & CO	EUR	19 542,93	-	19 489,30	(53,63)	DE000A13SX22
MYLAN INC	USD	20 282,95	-	17 919,23	(2 363,72)	NL0011031208
CARREFOUR SA	EUR	43 657,04	-	40 738,75	(2 918,29)	FR0000120172
TEVA PHARMACEUTICAL	USD	74 964,82	-	69 893,91	(5 070,91)	US8816242098
BARRICK GOLD CORP	USD	23 619,80	-	31 157,35	7 537,55	CA0679011084
LENTALIMITED	USD	66 836,52	-	33 064,19	(33 772,33)	US52634T2006
EON, AG	EUR	19 771,95	-	20 476,60	704,65	DE000ENAG999
IAMGOLD CORP	USD	56 179,54	-	23 998,57	(32 180,97)	CA6445351068
NAVIOS	USD	74 469,88	-	48 969,42	(25 500,46)	MHY622674098
PAX GLOBAL TECHNOLOGY LTD (HK)	HKD	91 436,52	-	80 094,46	(11 342,06)	BMG69555J1036
TEEKAY CORPORATION	USD	19 650,04	-	18 726,93	(923,11)	MHY8564M1057
TEEKAY CORPORATION	USD	50 800,57	-	49 325,13	(1 475,44)	MHY8564W1030
GOLAR LNG LTD	USD	102 272,37	-	62 625,30	(39 647,07)	BMG9456A1009
COVESTRO	EUR	63 014,65	-	38 341,25	(24 673,40)	DE0006062144
NAVIOS	USD	1,95	-	423,60	421,65	MHY621511085
YAMANA GOLD INC	USD	29 562,99	-	31 523,94	1 960,95	CA98462Y1007
TOTALES Acciones admitidas cotización		756 064,52	-	586 767,93	(169 296,59)	
Acciones y participaciones Directiva						
Part.FLOSSBACH VON STORCH INVEST SA	EUR	117 014,00	-	121 497,78	4 483,78	LU1245470320
Part.QUADRIGA ASSET MANAGERS SGIIC	EUR	115 421,00	-	121 098,48	5 677,48	LU1627598250
Part.ETHENEA INDEPENDENT INVESTORS	EUR	78 013,60	-	78 531,55	517,95	LU0841179863
Part.SYCOMORE ASSET MANAGEMENT	EUR	114 886,34	-	117 751,77	2 866,43	FR0012365013
Part.RUFFER SICAV	EUR	109 560,75	-	114 585,90	5 025,15	LU0638558717
Part.GAMCO INVESTIRS INC	EUR	172 112,79	-	176 211,43	4 098,64	LU0687944396

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
Part.PARETURN CARTESIO	EUR	172 067,03	-	178 014,45	5 947,42	LU0581203592
Part.FRANKLING TEMPLETON INV. FUNDS	EUR	116 014,00	-	117 192,63	1 178,63	LU0260871040
Part.LYXOR INTERNATIONAL A.M.	EUR	112 506,99	-	112 950,03	443,04	IE00B8BS6228
Part.ISHARES	USD	77 341,40	-	76 365,44	(975,96)	IE00BYPC1H27
Part.ISHARES	GBP	20 064,46	-	21 135,92	1 071,46	IE00B3VWLG82
Part.DEUTSCHE BANK	EUR	118 021,00	-	123 388,61	5 367,61	LU1663838545
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 323 022,36	-	1 358 723,99	35 701,63	
TOTAL Cartera Exterior		2 948 459,88	24 244,68	2 772 492,15	(175 967,73)	

002580480

RSR Global, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002580481

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otras compras a plazo				
Otros compromisos de compra				
ParticipacionesDWS CONCEPT KALDEMORGEN "TFC"	EUR	-	123 388,61	30/12/1899
ParticipacionesQUADRIGA INVESTORS - GRANTIA	EUR	-	121 098,48	30/12/1899
ParticipacionesFLOSSBACH VS MA DEFENSIVE HT	EUR	-	121 497,78	30/12/1899
ParticipacionesETHNA-AKTIV SIA "T" EUR AC	EUR	-	78 531,55	30/12/1899
ParticipacionesGAMCO INTL SICAV-MERGER ARBIT	EUR	-	176 211,43	30/12/1899
ParticipacionesRUFFER SICAV-TOTAL RETURN INT	EUR	-	114 585,90	30/12/1899
ParticipacionesPARETURN CARTESIO INCOME - I	EUR	-	178 014,45	30/12/1899
ParticipacionesFRANKTP-GLOBAL TOTAL RETURN F	EUR	-	117 192,63	30/12/1899
ParticipacionesISHARES CHINA CNY BOND UCITS	USD	-	76 365,44	30/12/1899
ParticipacionesLYXOR TIEDEMANN ARBITRAGE STR	EUR	-	112 950,03	30/12/1899
ParticipacionesISHARES MSCI UK SMALL CAP ETF	GBP	-	21 135,92	30/12/1899
ParticipacionesSYCOMORE PARTNERS FUND- IB EU	EUR	-	117 751,77	30/12/1899
ParticipacionesCOBAS SELECCION FI	EUR	-	43 319,66	30/12/1899
ParticipacionesAVANCE GLOBAL FI CLASE A	EUR	-	202 780,25	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra			1 604 823,90	
Futuros vendidos				
EURUSD125000	USD	377 317,71	377 173,04	16/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		377 317,71	377 173,04	
TOTALES		377 317,71	1 981 996,94	



CLASE 8.^a

RSR Global, F.I.



002580482

Informe de gestión del ejercicio 2020

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

Durante el primer semestre de 2020 se produjo un cisne negro. Además, en este caso fue absolutamente repentino y en forma de pandemia lo que provocó que los gobiernos tuviesen que adoptar medidas excepcionales para controlar la emergencia sanitaria. Después de que la crisis causada por el coronavirus pusiera patas arriba el escenario económico y financiero global en tiempo récord, la intervención de los principales bancos centrales acudiendo al rescate con volúmenes de liquidez sin precedentes, ayudó a mitigar la desaceleración económica.

Con este panorama, las caídas que sufrieron los principales índices bursátiles de entre el -15% y el -40%, durante el primer trimestre del año, fueron buena parte recuperadas en el segundo trimestre gracias a la acción coordinada de bancos centrales y gobiernos. Durante el segundo semestre de 2020 vimos como la vacuna cambió por completo las tendencias que se habían visto en el mercado hasta ese momento como consecuencias del coronavirus. Una vez hallada la vacuna, el optimismo hizo que los inversores virasen hacia los sectores que más habían sufrido hasta entonces.

Una vez más, hemos visto de nuevo como se ha mantenido una diferente evolución entre los índices americanos y los europeos. El S&P cerró el año con un nuevo máximo histórico, subiendo un +16,26% en 2020, mientras que la parte europea terminó el año en terreno negativo con el Euro Stoxx cayendo un -5,14% en 2020 a pesar de la fuerte recuperación que tuvo durante los últimos meses.

En cuanto a los mercados de Renta Fija, destacar que en 2020 también asistimos a dos periodos diferenciados: el primero, marcado por la confirmación de la pandemia por parte de la OMS, lo que causó un gran impacto en los mercados de renta fija con una rápida ampliación de los spreads de crédito. Y el segundo, en el que destacó la intervención de los Bancos Centrales y el incremento del volumen del programa de compras de deuda, tanto pública como corporativa, y de los estímulos fiscales por parte de los países que permitieron la recuperación de los precios de los bonos.



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA



002580483

RSR Global, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Durante el 2021 la atención seguirá centrándose en las medidas de los gobiernos para paliar los efectos negativos del parón económico, así como los datos sobre nuevos contagios y las medidas que tomarán los distintos gobiernos para hacer frente a futuras olas, a la vez que será importante la velocidad con la que se distribuye la vacuna. Sigue habiendo cierta incertidumbre en cuanto a los estímulos fiscales, la propagación del virus y la gravedad de las restricciones resultantes y, por último, la distribución de la vacuna y su efectividad. A medida que se desvelen estas cuestiones, se irán revisando las previsiones económicas significativamente al alza o a la baja. En este entorno, la inversión se caracterizará por la prudencia gestionando las posiciones conforme la evolución de los riesgos.

Situación de la IIC

RSR GLOBAL, FI, es un fondo Global que inició su actividad el 29 de abril de 2016.

Se invertirá el 0-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del Grupo o no de la Gestora. Se invertirá, directa o indirectamente a través de IIC, un 0-100% en renta variable o en activos de renta fija pública y/o privada (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La exposición al riesgo divisa será del 0-70% de la exposición total. No existe un índice de referencia dado, para aprovechar las oportunidades del mercado, se realiza una gestión activa y flexible.

Asesor de inversión: RSR INVERSION & PATRIMONIOS E. A. F., SOCIEDAD LIMITADA. La firma de un contrato de asesoramiento no implica la delegación por parte de la Sociedad Gestora de la gestión, administración o control de riesgos del fondo. Los gastos derivados de dicho contrato serán soportados por la sociedad gestora.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la IIC, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

RSR Global F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

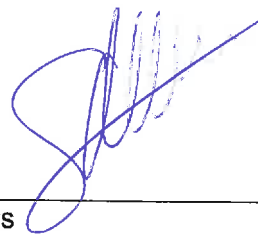
Reunidos los Administradores de Gesalcalá, S.G.I.I.I.C., S.A.U., en fecha 23 de Marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002580424 al 002580451 Del 002580452 al 002580453
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002580454 al 002580481 Del 002580482 al 002580483
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002580484 al 002580511 Del 002580512 al 002580513

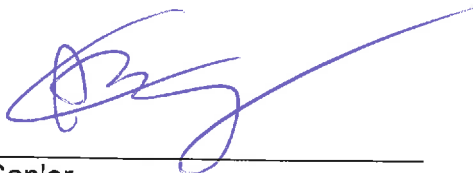
FIRMANTES:



Eduard Galcerán Cerqueda
Presidente



Sergi Martí Prats
Consejero



Cristophe Canler
Consejero